



SELLO QVA... VEIN-  
TEMARAV... AND DE  
MIL SETECIENTOS Y SE-  
SENTA Y ...

Sección 3

En villa de Zebesin aprimero a Cneso conit Vere  
queros Serentay seis, Los Señores del congreso Justicia  
y N. Sim. que aqui firmaron Juntos En forma de cañiles  
En su Sala Capitular Como lo acostumbra qualson de  
fran. de Sogrosa fern. Dr. fran. Antonio San. Loren  
rio Alcalde, Dr. Diego Mañ Carrero, qñ Alonso Hu  
ner de Obedo, qñ Jose Antonio de Sogrosa, Dr. Soro  
de cuenca fern. Pinedo, Dr. Antonio Penafra, de qñ Esp  
Mañ Gil, Dr. Joseph Ronguer de Luñor, qñ Joseph  
Quiñan, qñ Juan Miñano Dato, Dr. Alonso Carmona  
y Carrero, Dr. fran. Chio, y qñ Alonso Alvarez Castella  
nos N.vidores Juntos para hacer la Eleccion de Alcalde  
ordinario acostumbrada En esta para lo qual se nombra  
por Comisarios que baian ala Villa, y buellan acompa  
nando al Parroco de esta villa, y con efecto Valieron de esta  
Sala Capitular otros Comisarios quienes avrete espas  
collieron a esta Sala Capitular En asistencia y acompaña  
miento de el Sr. Dr. fran. Parra el auto de Santiago en  
rapropio de obaytina mayor y aviendo tomado el auto  
correspondiente de esta Sala Capitular que trata de la Ele  
cion de Alcalde, y oyo, y Entençion por su N. Sim. los  
dizeas. Con el N. Sim. deuido, y Exermonia acortam  
brada, y Decretos. Viguare cumpl. y Exente Segun  
y como En ella se acordare, y En su como cuenra. Se hizo  
Comparecer a fran. Juan Carrero N. Sim. de la Villa de  
qual se le entregaron las llaves del Archivo episc  
dal por otros Señores Alcalde, S. or cura, y N. Sim. de cano  
quales el Sr. Dr. Alonso Huñer de Obedo, y aviendo  
el Archivo se acordaron del Comisario lugar En carta

